

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL B.P.S.

Años 2009 - 2010

Cra. Alicia Mariella Lazo

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS EGRESOS DEL B.P.S.**Años 2009 - 2010**

El presente estudio tiene por finalidad mostrar la evolución de los egresos financieros del Banco de Previsión Social en el año 2010 en términos comparativos con los del año anterior. Se consideran los derivados de las prestaciones, gastos de gestión, prestaciones y transferencias a terceros.

La fuente del mismo son los Informes de Ingresos y Egresos elaborados por la Repartición Finanzas y corresponden a los egresos devengados en el período diciembre 2009 noviembre 2010 y que fueron efectivizados en este último año civil.

El análisis ha sido estructurado de forma tal que partiendo de una comparación con un alto nivel de agregación, se va introduciendo al interior de las distintas agrupaciones realizadas para así obtener conclusiones de rango individual de cada uno de los egresos.

Las series están expresadas a valores promedio de 2010 en términos de dólares constantes. El tipo de cambio utilizado corresponde al dólar interbancario tipo vendedor promedio de 2010 y el deflactor utilizado es el Índice de Precios al Consumo, con base en igual período.

1. Análisis de los Egresos Totales

Los egresos del B.P.S., por prestaciones y gastos de gestión, aumentaron en el orden de los 257.7 millones de dólares a valores constantes lo que significa en términos porcentuales un 7,9%. Si se observan las distintas categorías de egresos, se puede visualizar que las prestaciones a pasivos y activos generaron una mayor erogación con respecto al año anterior, en cambio los egresos derivados de los gastos de gestión registran una disminución.

CUADRO N° 1

ANÁLISIS DE LOS EGRESOS DEL B.P.S.
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2010 (*))

	AÑO 2009	AÑO 2010	Estructura 2010	VARIACIONES	
				Valores	%
EGRESOS DEL B.P.S.	3,246,056	3,503,760	100%	257,704	7.9%
1. Por Prestaciones	3,060,953	3,320,228	94.8%	259,275	8.5%
A Pasivos	2,615,681	2,847,099	81.3%	231,418	8.8%
A Activos	445,271	473,128	13.5%	27,857	6.3%
2. Gastos de Gestión	185,104	183,533	5.2%	-1,571	-0.8%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.
Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.06

Del cuadro anterior se desprende, que el mayor egreso corresponde al pago de prestaciones a pasivos, los que absorben el 81.3% del referido total. Su nivel de gasto fue superior al año anterior en un 8,8%. Las prestaciones de corto plazo, que participan en el 13,5%, aumentaron un 6,3%, en tanto que los Gastos de Gestión que representan el 5,2% del total, verificaron una disminución menor al 1%.

2. Egresos por Prestaciones a Pasivos

2.1. Según Sector de Afiliación y Concepto

El total de egresos por prestaciones a pasivos que incluye jubilaciones, pensiones, pensión vejez, subsidios por fallecimiento, subsidios transitorios y rentas permanentes, alcanzó en 2010 a los 2.847,1 millones de dólares a valores constantes frente a los 2.615.7 millones de 2009, con lo cual se puede concluir en que ha habido una variación positiva de un 8,8% en los niveles de este tipo de egresos.

CUADRO N° 2

EGRESOS POR PRESTACIONES A PASIVOS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2010 (*))

	AÑO 2009	AÑO 2010	Estructura 2010	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	2,615,681	2,847,099	100.0%	231,418	8.8%
Industria y Comercio (1)	1,200,545	1,314,812	46.2%	114,267	9.5%
Civil y Escolar (1)	920,046	980,415	34.4%	60,368	6.6%
Rural y Doméstico (2)	328,175	367,656	12.9%	39,481	12.0%
Pensión a la Vejez e Invalidez	166,915	184,216	6.5%	17,301	10.4%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.06

(1) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento y Subsidios Transitorios.

(2) Incluye: Jubilaciones, Pensiones, Subsidios por Fallecimiento, Subsidios Transitorios y Rentas Permanentes.

En el cuadro anterior, que presenta una categorización por sector de afiliación, se puede visualizar que ha existido un comportamiento al alza en los tres tipos de afiliación.

Industria y Comercio tuvo un aumento de 114.3 millones dólares a valores constantes (9,5%) como consecuencia básicamente, del aumento que tuvieron las jubilaciones y pensiones, 88.1 millones y 24.6 millones de dólares respectivamente.

Civil y Escolar aumenta sus egresos en 60.4 millones de dólares a valores constantes (6,6%) debido al aumento de las jubilaciones, 43.4 millones de dólares. Las pensiones se incrementaron en 16.4 millones de dólares respecto al año anterior.

Rural y Doméstico, en 2010, gasta en sus prestaciones, sin considerar la Pensión a la Vejez, 39.5 millones de dólares más que en el año anterior (12,0%) como consecuencia de un aumento de los egresos por jubilaciones en 33.7 millones de dólares y un aumento en pensiones de 4.9 millones de dólares.

Por último, las **Pensiones a la Vejez e Invalidez** supusieron un mayor egreso respecto al año 2009 del orden de los 17.3 millones de dólares a valores constantes (10,4%).

2.2. Egresos según Tipo de Prestación

En esta etapa se analizará el comportamiento de cada prestación de pasividad tratando a su vez de determinar los distintos factores que condicionaron el comportamiento de cada una de ellas.

CUADRO N° 3

EGRESOS POR TIPO DE PRESTACION A PASIVOS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2010 (*))

	AÑO 2009	AÑO 2010	Estructura 2010	VARIACIONES	
				Valores	%
Total Prestaciones a Pasivos	2,615,681	2,847,099	100.0%	231,418	8.8%
Jubilaciones	1,816,060	1,981,229	69.6%	165,169	9.1%
Industria y Comercio	882,983	971,047		88,064	10.0%
Civil y Escolar	678,501	721,935		43,434	6.4%
Rural y Doméstico	254,576	288,248		33,672	13.2%
Pensiones	620,550	666,450	23.4%	45,901	7.4%
Industria y Comercio	311,425	336,029		24,604	7.9%
Civil y Escolar	239,358	255,779		16,421	6.9%
Rural y Doméstico	69,767	74,642		4,876	7.0%
Pensión a la Vejez e Invalidez	166,915	184,216	6.5%	17,301	10.4%
Subsidios por Fallecimiento	6,141	6,808	0.2%	667	10.9%
Industria y Comercio	2,914	3,196		282	9.7%
Civil y Escolar	1,562	1,681		120	7.7%
Rural y Doméstico	1,665	1,930		265	15.9%
Rentas Permanentes	1,149	1,199	0.0%	50	4.4%
Rural y Doméstico	1,149	1,199		50	4.4%
Subsidios Transitorios	4,866	7,197	0.3%	2,330	47.9%
Industria y Comercio	3,223	4,540		1,318	40.9%
Civil y Escolar	626	1,020		394	63.0%
Rural y Doméstico	1,018	1,637		619	60.7%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.
Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.06

Como ya se ha mencionado, en su conjunto, el nivel de los egresos de este tipo de prestación se incrementó respecto los niveles del 2009 en 231.4 millones de dólares. Observando en su interior se puede visualizar que este resultado es básicamente consecuencia del aumento de las jubilaciones y pensiones, el que se da en cada nivel de cada tipo de afiliación, así como en la pensión por vejez e invalidez.

Uno de los resultados que podría considerarse más significativo es el que se verifica en las Jubilaciones, sobre todo teniendo en cuenta que las mismas absorben un 69,6% de los egresos por pasividades. En el año 2010, las mismas se incrementaron en 165.2 millones de dólares a valores constantes lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 9,1%.

En la determinación del monto global de las prestaciones confluyen dos variables, una física y otra monetaria. Cuando hablamos de la primera nos estamos refiriendo, en este caso al número de jubilaciones, las que en el promedio del año a estudio crecieron en poco más de 17.800 (4,9%). Si por su parte consideramos las variaciones a fines de cada uno de los períodos considerados (emisiones de noviembre de cada año), se verifica un aumento que se ubica en el orden de las 17.342 jubilaciones, equivalente a un 4,7%. Es interesante destacar que si consideramos las jubilaciones por sexo se verifica un aumento en los promedios anuales, en el caso de las jubilaciones de mujeres del 5,6% y de un 4,1% en las del sexo masculino.

Cabría esperarse que esta situación sea el reflejo de los efectos de la Ley 18.395 de Flexibilización que introdujo modificaciones disminuyendo los años de servicios de 35 a 30 años como consecuencia de la dificultad que presentan determinados colectivos con baja densidad de cotización de poder alcanzar los 35 años de aportes. A su vez la ley establece diferentes combinaciones de años de servicios y edad para configurar causal de jubilación por edad avanzada desde 70 años de edad y 15 de servicios hasta 65 y 25 respectivamente. Considera también la dificultad que presenta la mujer para acceder a una prestación de jubilación, permitiendo el cómputo ficto de servicios a la mujer por cargas de familia, teniendo así derecho a computar un año de servicio por cada hijo nacido vivo u adoptado siendo este menor o discapacitado con un máximo total de cinco años.

En el caso de las Pensiones, en el año 2010 se erogaron por este concepto 45.9 millones de dólares a valores constantes más que en el año 2009 lo que expresado en términos porcentuales equivale a un 7,4%.

La evolución de estos egresos, se explicaría por el alta de pensiones a un valor superior al promedio del stock dado que el volumen físico de pensionistas para el promedio de 2010 se ubica en un 0,3% por debajo del promedio del período anterior.

Para estas dos prestaciones, jubilaciones y pensiones, que en su conjunto representan el 93,0% de los egresos por pasividades, las erogaciones aumentaron en el último año en 211 millones de dólares a valores constantes (8,7%) como consecuencia del incremento de las jubilaciones y pensiones.

Con respecto a la Pensión por Vejez e Invalidez, que es la prestación que sigue en importancia a las dos anteriores por el volumen de sus egresos (6,5% del total de prestaciones a pasivos), tuvo un aumento del 10,4 % respecto al año 2009, 17.3 millones de dólares a valores constantes.

Este aumento se explica por una evolución superior del número de beneficiarios de esta prestación (un 4,2% en el promedio anual), coincidente con el comportamiento de los valores monetarios constantes de los egresos. Esta tendencia creciente se viene manteniendo en los últimos años.

La ley 16.713, que reformó el sistema de seguridad social, consagró una nueva prestación denominada Subsidio Transitorio por Incapacidad Parcial. En 2010 los egresos por este concepto ascendieron a 7.2 millones de dólares a valores constantes. En promedio, el aumento se ubicó en el 47,9%, porcentaje mayor que el aumento del número de beneficiarios el cual se ubicó en un 35,7%.

Por último, tenemos los Subsidios por Fallecimiento y las Rentas Permanentes, los que han disminuido en el último año en 717 mil dólares constantes representando en su conjunto un 0,3% de los egresos por pasividades.

3. Egresos por Prestaciones de Actividad y otros

El otro gran componente de los egresos por prestaciones del BPS son las prestaciones a los afiliados activos. Por las mismas, en el año 2010, se erogaron 473.1 millones de dólares constantes los que representan un 13,5 % de los egresos totales del Banco.

CUADRO N° 4

EGRESOS POR PRESTACIONES A ACTIVOS Y OTROS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2010 (**))

	AÑO 2009	AÑO 2010	Estructura 2010	VARIACIONES	
				Miles de U\$S	%
Total Prestaciones a Activos	445,271	473,128	100.0%	27,857	6.3%
Seguro de Desempleo	93,187	88,072	18.6%	-5,115	-5.5%
Asignaciones Familiares	165,756	176,883	37.4%	11,127	6.7%
Salario por Maternidad	17,858	17,822	3.8%	-36	-0.2%
Subsidio por Enfermedad	44,220	45,575	9.6%	1,356	3.1%
Licenc.y Aguin. Construc.y Trab.a Domic.	67,344	84,100	17.8%	16,755	24.9%
Prestaciones de Salud (1)	55,715	59,729	12.6%	4,014	7.2%
Prestaciones Sociales	1,191	948	0.2%	-243	-20.4%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.06

(1) Incluye Lentes y Prótesis y Ayudas Extraordinarias

Con respecto al año anterior, se verifica una erogación del orden de los 27.9 millones de dólares a valores constantes lo que en términos porcentuales equivale a un 6,3%.

La primera prestación en importancia, dimensionada por la cantidad de beneficiarios y por el monto de sus erogaciones, son las Asignaciones Familiares. Durante el último año sus egresos alcanzaron a los 176.9 millones de dólares a valores constantes, absorbiendo el 37,4% del total de prestaciones de actividad, presentando una variación positiva en términos absolutos de 11.1 millones de dólares constantes (6,7%) respecto al año 2009. Actualmente se encuentran vigentes la Ley 15.084 y la Ley 18.227 (Plan de Equidad), ésta última vigente a partir del 1° de enero de 2008 establece un nuevo sistema de Asignaciones Familiares. Este nuevo sistema consiste en prestaciones monetarias las que se sirven mensualmente, cuyos beneficiarios son niños y adolescentes que residen en el territorio nacional e integran hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica o se encuentran en atención de tiempo completo en establecimientos del Instituto del INAU o en instituciones que mantienen convenios con dicho instituto. El monto mensual de la prestación por beneficiario es diferente atendiendo al número de los mismos que integren el hogar, al nivel educativo que estén cursando y a la presencia o no de discapacidades¹.

¹ Art.4to. Inc.A beneficiarios sin discapacidad \$ 809,44, Inc. B beneficiarios cursando educación media \$ 346,91, Inc.C beneficiarios con discapacidad \$ 1.156,34.

En el último año el número de beneficiarios de la prestación se incrementó en un 1,5%, lo que traducido a personas equivale a algo más de 8.200 menores. En el último año, promedialmente, algo más de 570.100 niños percibieron esta prestación.

El Seguro por Desempleo presenta un decrecimiento en el último año. En 2010 las erogaciones por este concepto ascendieron a los 88.1 millones de dólares a valores constantes (18,6% del total de prestaciones de actividad) frente a 93.2 millones del año anterior. La disminución se ubica en un 5,5%. Parte de esta disminución podría ser consecuencia de la entrada en vigencia de la Ley 18.399 la que realiza modificaciones al Decreto – Ley 15.180, las que apuntan a mejorar la cobertura, implementando a su vez un esquema de prestaciones decrecientes, cuyo objetivo es incentivar al trabajador a que realice su inserción al mercado laboral antes de finalizar el período de la prestación. A su vez el número de beneficiarios que percibieron el subsidio disminuyó en promedio en algo más de 1.100 personas, lo que equivale a un porcentaje del - 4,0%.

El Salario por Maternidad que participa en un 3,8% en los egresos totales, ubicó el nivel de sus erogaciones en el orden de los 17.8 millones de dólares a valores constantes, 36.000 dólares menos que en el año anterior. Este decrecimiento se encuentra en el orden del 0,2%. En este caso el número de las beneficiarias ha presentado un nivel superior al promedio de 2009 del orden del 6,3%.

Los Subsidios por Enfermedad y Complemento de Accidentes de Trabajo representaron en 2010 un 9,6% de las prestaciones de actividad. En ese año sus egresos fueron del orden de los 45.6 millones de dólares a valores constantes, mientras que en 2009 alcanzaron a los 44.2 millones de dólares. Este incremento de 1.4 millones equivalente a un 3,1%, estaría explicado por un aumento del número de beneficiarios que ascendió promedialmente un 16,4%.

La Licencia y Aguinaldo de la Construcción y Trabajo a Domicilio que representa un 17,8% del total de prestaciones a activos, tuvo en 2010 egresos del orden de los 84.1 millones de dólares a valores constantes. Con respecto al año anterior esta prestación aumentó en 16.8 millones de dólares a valores constantes lo que equivale a un 24,9%. Si tenemos presente que en 2010 el sector construcción mostró un aumento en cuanto a la cantidad de personal ocupado que se reflejó en una suba del número de cotizantes que alcanzó en el promedio algo más de 6.900 puestos nuevos de trabajo (13,2%), estaríamos explicando en buena medida la variación en los montos pagados.

Por último, las Prestaciones de Salud y Sociales, donde se encuentran incluidos Lentes y Prótesis y las Ayudas Extraordinarias, tuvieron un egreso en el año 2010 de 60.7 millones de dólares a valores constantes, 12,8 % del total de las prestaciones a activos. Con respecto al año anterior, se verifica un aumento de 3.7 millones de dólares a valores constantes.

4. Egresos por Prestaciones de Terceros

En el siguiente cuadro se visualizan la evolución de las erogaciones correspondientes a las Prestaciones de Terceros para los años en estudio. En estas prestaciones se incluyen aquellas partidas en las que el Banco de Previsión Social oficia según la prestación, de agente de recaudación, fiscalización y/o determinará y gestionará el cobro o pago de las

mismas. Los egresos para dichas prestaciones no provienen de recursos genuinos del B.P.S.

CUADRO N° 5

EGRESOS POR PRESTACIONES DE TERCEROS
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2010 (*))

	AÑO 2009	AÑO 2010	Estructura 2010	VARIACIONES	
				Valores	%
Prestaciones de Terceros	923,123	1,037,379	100.0%	114,256	12.4%
Subsidio Asistencia a la Vejez	6,156	6,995	0.7%	839	13.6%
Apoyo Inserción Laboral	4,349	4,314	0.4%	-34	-0.8%
Renta Banco de Seguros del Estado	28,636	35,122	3.4%	6,487	22.7%
Cuotas Mutuales FO.NA.SA. (1)	855,796	957,099	92.3%	101,303	11.8%
Programa de vivienda para jubilados	2,167	4,060	0.4%	1,894	87.4%
Pensión Especial Reparatoria	24,538	28,288	2.7%	3,750	15.3%
Pensiones Graciables	1,482	1,500	0.1%	18	1.2%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.06

(1) A partir del 1° de Enero de 2008 rige Ley 18.211 (Sistema Integrado de Salud).

El resultado más significativo dentro de los egresos por prestaciones de terceros es el que se verifica por las Cuotas mutuales FO.NA.SA., teniendo en cuenta que totalizan el 92,3% de los egresos por prestaciones de terceros. A partir de enero de 2008 por Ley 18.211, las erogaciones por cuota mutual constituyen una prestación de terceros, llegando a erogarse por este concepto en el año 2010, 957.1 millones de dólares constantes, 101.3 millones más que en el año 2009 (11,8%). El B.P.S., tiene como cometido la recaudación y efectivización del pago de las cuotas en función de cápitas a las entidades prestadoras de los servicios de salud: ASSE, I.A.M.C. (Instituciones de Asistencia Médica Colectiva) y Seguros Integrales.

Por Rentas del Banco de Seguros del Estado se pagaron en el año 2010, 35.1 millones de dólares equivalente al 3,4% del total de prestaciones de terceros. En diciembre de 2005 el Banco de Previsión Social y el Banco de Seguros del Estado suscribieron un convenio de recíproca cooperación, y un acuerdo complementario en el que se acuerda la posibilidad de abonar las rentas servidas por el BSE por medio de la red de pagos del BPS².

A partir del año 2007 se incorpora la Pensión Especial Reparatoria (Ley 18.033), prestación que se brinda a aquellas personas que por problemas políticos, ideológicos o gremiales, se hubieran visto obligadas a abandonar el territorio nacional o hubieran sido detenidas o despedidas de la actividad privada. Los gastos originados para brindar esta prestación provienen de Rentas Generales. Esta prestación en el año 2010 acumuló un egreso del orden de los 28.3 millones de dólares constantes, verificando un aumento de poco más de 3.7 millones de dólares constantes (15,3%), respecto al 2009.

² A través de este acuerdo el BPS emite los recibos de pago de rentas unificados con la emisión normal de prestaciones del BPS y envía al BSE la rendición de cuentas del pago realizado. Este acuerdo se aprueba a través de la Resolución de Directorio N° 4-35/2008 (Pago de rentas por la red de pago del BPS), determinándose que el pago de las rentas de accidentes de trabajo servidas por el BSE sean incluidas a partir de febrero de 2008. También incluye las Rentas AFAP.

En relación a la prestación Subsidio Asistencia a la Vejez, ésta se instituye a través del Plan de Equidad a partir de enero de 2008. El subsidio se brinda a aquellas personas de 65 o más años y menores de 70 años de edad, que carezcan de recursos para subvenir a sus necesidades vitales e integren hogares que presenten críticas condiciones de vida. El monto del beneficio es equivalente a la prestación asistencial no contributiva por vejez e invalidez prevista en el Art.43 de la Ley 16.713 de 3 de septiembre de 1995. Este subsidio es servido por el BPS con los fondos que le transfiere el Ministerio de Desarrollo Social. En el año 2010 se erogaron por este concepto 7.0 millones de dólares constantes, totalizando el 0,7% del total de prestaciones de terceros.

En enero de 2008 a través del Dec. 232/2008 se comienza a ejecutar el programa Objetivo Empleo, cuyo fin es apoyar la inserción laboral de trabajadores desocupados de larga duración pertenecientes a hogares en situación de vulnerabilidad socioeconómica. Los egresos originados por la ejecución de este programa en el año 2010 alcanzaron los 4.3 millones de dólares constantes.

Por último las Pensiones Graciables constituyen el 0,1% del total de las prestaciones de terceros, aumentando respecto al año anterior en un 1,2%.

5. Egresos por Transferencias a Terceros

En este ítem se incluye las partidas que el Banco vierte a distintos organismos en la medida que oficia de agente de recaudación de determinados tipos de aportes. Estas versiones alcanzaron a 1.005,1 millones de dólares constantes, poco más de 95.3 millones que en 2009, equivalente a un crecimiento del 10,5%.

CUADRO N° 6

EGRESOS POR TRANSFERENCIAS A TERCEROS (En miles de dólares a valores constantes promedio de 2010 (**))

	AÑO 2009	AÑO 2010	Estructura 2010	VARIACIONES	
				Valores	%
Transferencias a Terceros	909,711	1,007,798	100.2%	98,088	10.8%
AFAP	461,981	515,052	51.1%	53,072	11.5%
C.J.P.	8,488	9,576	1.0%	1,088	12.8%
M.E.V.I.R.	914	985	0.1%	71	7.7%
Banco de Seguros Construcción	19,168	18,685	1.9%	-483	-2.5%
Banco de Seguros Rurales	4,108	4,611	0.5%	503	12.2%
Fondo Gráficos	331	347	0.0%	16	4.7%
Fondo Construcción	11,387	11,982	1.2%	595	5.2%
IRPF, IASS	374,675	430,364	42.7%	55,689	14.9%
FRL	14,026	15,166	1.5%	1,140	8.1%
Otras Transferencias (1)	2,149	2,736	0.3%	587	27.3%
Dev. Pendientes Ag.Descentralizados	12,483	-1,706	-0.2%	-14,189	-113.7%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.

Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.06

(1) Incluye: Anticipos a cuenta AFAP República, MTSS Fondo de Participación, Vivienda pasivos Art. 5 D.123/97, Sentencia Judicial Cooperativas.

En esta agrupación se destacan dos partidas, que en su conjunto representan en el año 2010 un 94,1% del total de los egresos de la misma: IASS e IRPF y las transferencias a las AFAP.

Los egresos por Transferencias a AFAP alcanzaron en el último año a los 515.1 millones de dólares a valores constantes lo que representa 53.1 millones en más que en el año anterior lo que implica un crecimiento del 11,5%.

El otro gran componente de las transferencias a terceros, el Impuesto a la Renta de las Personas Físicas (IRPF) y el Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social (IASS) , por el cual se transfirieron 430.4 millones de dólares a valores constantes, se incrementó respecto al año anterior en 55.7 millones de dólares (14,9%).

El resto de transferencias (5,9% del total) han presentado aumentos en la mayoría de los casos con la excepción del Banco de Seguros Construcción, Otras Transferencias y Devoluciones Pendientes de Agentes Descentralizados. Este grupo está compuesto, básicamente, por las partidas vinculadas al sector de la industria de la construcción.

6. Egresos por Gastos de Gestión

Los egresos por Gastos de Gestión que en el año 2010 alcanzaron a los 183.5 millones de dólares a valores constantes, disminuyendo en 1.5 millones (-0,8%) respecto al año anterior.

CUADRO N° 7

EGRESOS POR GASTOS DE GESTION
(En miles de dólares a valores constantes promedio de 2010 (**))

	AÑO 2009	AÑO 2010	Estructura 2010	VARIACIONES	
				Valores	%
Gastos de Gestión	185,104	183,538	100.0%	-1,565	-0.8%
Sueldos	104,911	119,987	65.4%	15,076	14.4%
Inversiones	71,580	57,950	31.6%	-13,630	-19.0%
Otros Gastos	8,613	5,602	3.1%	-3,011	-35.0%

(*) Los valores corrientes mensuales se expresaron en términos constantes deflactando por I.P.C.
Se expresaron en dólares usando el tipo de cambio interbancario vendedor promedio \$ 20.06

Este resultado es consecuencia de la disminución de las Inversiones en 13.6 millones de dólares (-19,0%), y de Otros Gastos en 3.0 millones de dólares (-35,0%). Las Retribuciones Personales presentan una mayor variación positiva en términos relativos de un 14,4%, equivalente a 15.1 millones de dólares constantes más que en el año 2009.

7. Conclusiones

En el año 2010 los egresos del B.P.S., sin considerar las Prestaciones de Terceros y Transferencias a Terceros, alcanzaron los 3.503.7 millones de dólares a valores

constantes, lo que los ubica por encima de los del año 2009 en 257.7 millones de la misma moneda, equivalente a un 7,9% en términos relativos.

Este resultado se explica por diferentes variaciones, por un lado el incremento de los egresos por prestaciones a pasivos el que se situó en el entorno de los 231.4 millones de dólares a valores constantes (8,8%) y por una variación en el mismo sentido de las prestaciones a activos que crecieron 27.9 millones de dólares (6,3%) respecto al año anterior. En sentido opuesto los gastos de gestión verificaron una disminución del orden del -0,8% equivalente a 1.6 millones.

Un hecho a destacar, dentro de las prestaciones de pasividad por las cuales se erogaron 2.847.1 millones de dólares a valores constantes, es el aumento de los egresos por jubilaciones 165.2 millones de dólares por encima del año anterior.

En el caso de las pensiones por fallecimiento (sin considerar la pensión vejez e invalidez) se verifica, un aumento de 45.9 millones de dólares. En este caso disminuye el número de beneficiarios de la prestación en un 0,3%, lo que pone de manifiesto el aumento de los ingresos de las nuevas pensiones los que se están dando a valores significativamente mayores que los promedios del stock.

En lo referente a la Pensión Vejez e Invalidez, en su conjunto, los egresos se ubicaron en los 184.2 millones de dólares a valores constantes, habiendo sido mayores a los del año 2009 en 17.3 millones. Los beneficiarios totales han tenido un aumento del orden del 4,2%, como consecuencia de un aumento de beneficiarios de pensiones por vejez (4,7%) y también de las pensiones por invalidez (4,0%).

Las prestaciones de actividad aumentaron en su conjunto en 27.9 millones de dólares. Dentro de las mismas se destacan los incrementos de las Asignaciones Familiares con 11.1 millones, el pago de la Licencia, Aguinaldo y Salario Vacacional de la Industria de la Construcción y Trabajo a Domicilio que lo hizo en 16.8 millones y las Prestaciones de Salud que en 2010 erogaron 4.4 millones en más.

Las Prestaciones de Terceros aumentaron en el año 2010 en 114.3 millones de dólares constantes y las Transferencias a Terceros se incrementaron en 95.4 millones de dólares a valores constantes, destacándose las correspondientes al IRPF e IASS, con un aumento de 55.7 millones de dólares y las Transferencias a AFAP que se incrementaron en 53.0 millones de la misma moneda.

En último lugar, los Gastos de Gestión disminuyeron en 1.6 millones respecto a 2009 como consecuencia de la disminución de las Inversiones y de Otros Gastos en un 19,0% y 35,0% respectivamente, presentando las Retribuciones Personales un aumento del 14,4%.